



SINDICATO DE TRABAJADORES AYUNTAMIENTO ZARAGOZA
Vía Hispanidad, nº 20 Edificio Seminario. NIF G99392425
Teléfono 976 72 13 13 correo: sindicato@staz.es

FECHA 09-08-2019 HORA 09:43:26
N.ENTRADA 106440-2019
EX N.EXPOTE. 1064400-2019
TEMA L250 UNIDAD 60200
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
PRESIDENTE GENERAL

AL JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Con fecha 29 de julio de 2019 todos los empleados municipales han recibido un correo a través de su e-mail municipal, en el cual se les adjuntan las instrucciones para poder realizar la petición de vestuario del año 2019 y así mismo se les informa de que cualquier incidencia solo será atendida a través del e-mail solicitudesvestuario@zaragoza.es.

La instrucción remitida por el servicio de Organización y Servicios Generales, Sección Técnica de Apoyo Operativo sobre la compra de vestuario 2019 indica que la fecha tope para realizar el pedido es el 1/09/2019 antes de las 15:00 horas.

Vistas las consideraciones arriba recogidas, la premura de tiempo, las fechas en las que han sido enviadas y considerando que en el mes de agosto gran parte de los empleados municipales se encuentran disfrutando de su permiso vacacional, **STAZ** solicita:

PRIMERO.- Se amplíe la fecha tope para realizar el pedido del 1/09/2019 al 1/10/2019.

SEGUNDO.- Se habilite además de un correo electrónico un número de teléfono para solucionar cualquier incidencia.

Zaragoza, a 9 de agosto de 2019

